

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7
(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Viernes 31 de Octubre de 1913

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación 704 millas. Id. de faro a faro. 696 idem

TELEFONO
Núm. 425

DE ACTUALIDAD

En ridículo

He aquí el comentario que pone *Diario de Las Palmas* a la noticia copiada de un periódico local, de la travesura del leader republicano de hace unos días.

«Y eso se hace por un primer teniente de alcalde, y tal espectáculo se da en la segunda población del archipiélago canario...»

«¡Educativo!»

¿Nueva travesura?

El martes (¡mal agüero!) se reunió convocado por D. Emilio Calzadilla, el elemento republicano viejo, apartado de la lucha estos últimos años por incompatibilidades que tienen su origen en la ambición desmedida de algunos correligionarios noveles, y tras un cambio de impresiones muy cordial, según cuentan, acordó robustecer el partido y prestar apoyo a los candidatos que presente en las elecciones municipales.

¿Pero tan apurados se encuentran los jóvenes que tienen que capitular y pedir auxilio a los viejos? ¿Será posible? Lo viejo, que no sirve para nada...

El fetó republicano va al fin a combatir su raquitismo con sangre vieja.

¡Que aproveche!

Un cuarto a espadas

Por si son ó no fundados los juicios de *Colombine* sobre la Argentina, se va a armar en nuestra capital una zapatiesta de todos los diablos.

Los *americanófilos* llenan las columnas de los periódicos entonando himnos de loor a Buenos Aires, mientras los de la *fobia*, de un plumazo borran todo cuanto de bueno existe en el Nuevo Continente.

No merecería la pena de armar esta escandalera, porque de los ataques de *Colombine* solo se habían enterado los empresarios y acomodadores del teatro y algún que otro mortal desocupado al que le importaría un bledo lo que allí se dijo.

Y ya que de esto se trata notamos que los *colombinos* han estado torpes al confesar que el segundo mitin ó conferencia se suspendió por carencia de oyentes. Mejor les hubiera salido atribuyendo la suspensión *sine die* a exceso de público.

¿No suspendió el Sr. Torres Guerrero por la misma causa y con el aplauso de los suyos el espectáculo *aviatorio* del célebre Perron? Nos diran que como puede hacerse eso, cuando no había una alma en el teatro; y nosotros respondemos que inventando un concurso numeroso, lo mismo que otras veces, como siempre.

Porque explicar por incultura la ausencia del público, es una afirmación gratuita en un pueblo como el nuestro, eminentemente democrático según nos aseguran los mismos *colombinos*. ¿Va a darse el caso de que coincida la falta de ilustración con las ideas republicanas?

Pero nos hemos apartado de nuestro asunto. Unos defendiendo sin necesidad y otros atacando exageradamente, se ha armado un lío que no sabemos en que parará.

¡Haya paz, señores, haya paz!

EL CLERO Y EL PUEBLO

III

Si, el Clero tiene una gran ambición, una ambición sublime, la de que sus ideas y sus influencias preponderen en el mundo; la de que todos, chicos y grandes, reyes y pueblos, vivan sometidos a Dios y a su unigénito Hijo Jesucristo y a su representante en la tierra, la Iglesia católica, apostólica, romana. Si, esa es la ambición del Clero; no hay para qué ocultarlo ni para qué andarse con rodeos para decirlo a todo el que quiera saberlo.

Pero tras esto ocurre al momento una observación. El Clero al realizar esta su augusta misión de establecer y conservar en el mundo el reinado de Jesucristo, no lo puede hacer sin que ese mismo mundo salga admirablemente favorecido por el resultado de sus trabajos. Ya en otra ocasión hemos citado el dicho aquel de un escritor, por cierto poco afecto al Catolicismo, quien hace notar que el Cristianismo, al parecer destinado únicamente a realizar la felicidad del hombre en la otra vida, procura como de pasada realizar también su felicidad en la presente. Y en tanto es indudable esta verdad, que muchos, erradamente a nuestro concepto, so color de defender mejor al Catolicismo de los ataques de sus enemigos, se detienen exclusivamente en el recuento de los innumerables beneficios que viene prestando a la felicidad de los pueblos, olvidando con sobrada frecuencia que el objeto *directo* de la Religión no es hacer próspera la vida humana, sino hacer segura la salvación eterna.

Pues bien. Todo lo que en este sentido se diga del Catolicismo, es aplicable al Clero en sus relaciones con el Pueblo. Si, también el Clero, enviado por Dios para asegurar la bienaventuranza eterna de las almas, no parece sino que lo ha sido principalmente para afianzar los intereses temporales de los pueblos. El Clero es el más legítimo representante de las clases populares, y la preponderancia de aquél y el bienestar de éstas andan de tal suerte ligadas, que forzosamente ha de resentirse el uno de las vicisitudes del otro. La ambición del Clero para hacer predominar en el mundo la influencia cristiana, a nadie, pues, favorece más, aun en lo humano, que a ese pobre pueblo, de quien se le quiere representar como constante tirano y opresor.

Bastaría para esto considerar que las máximas é instituciones que la ambición del Clero pretende hacer prevalecer en el mundo con su preponderancia, no son en el fondo más que máximas populares en el más riguroso sentido de la palabra. A todas horas está predicando el enaltecimiento de la pobreza, el respeto a los débiles, el socorro a los necesitados, el deber de mirar como hermanos a los pequeñuelos, el peligro de las riquezas, la necesidad de refrenar el orgullo de ellas, el deber de satisfacer escrupulosamente a los trabajadores, doctrinas todas las destinadas a conservar la dignidad del pobre y a impedir la vejación del poderoso, manteniendo por medio de esta sabia economía cristiana el equilibrio entre unas clases y otras, equilibrio que las pasiones tienden constantemente a destruir. Y estas máximas no las ofrece el Clero como meras teorías especulativas, sino que allí donde puede adquirir su *ambiciosa* preponderancia las plantea inmediatamente en mil y mil instituciones prácticas con que acude al socorro de todas las necesidades y al consuelo de todas las aficciones. No hay en Europa obra de beneficencia ó de instrucción popular que no sea debida a la iniciativa y la preponderancia clerical. La Revolución ha podido venir después a *secularizar* dichas instituciones arre-

batando su dirección y sus bienes por medio de un inicuo despojo a la clase a quien se debiera su fundación. Bastan para dicha secularización un decreto y un poco de fuerza más ó menos brutal para apoyarlo. Mas á buen seguro que si la Revolución hubiese debido fundar y organizar con su influencia lo que con tanta facilidad arrebatará de las manos de la *vil* teocracia, ni las ciudades y villas y pueblos ostentarían hoy hospitales magníficos, ni el suelo de Europa se hubiera visto cubierto, en siglos de ignorancias, de Universidades pontificias y de escuelas episcopales, que sin duda valían más para el pueblo que ciertos modernos ateneos en que se le enseña la guerra a Dios, la liquidación social y la práctica del amor libre.

Muéstrase una obra del Clero, un libro suyo, una institución suya, un Reglamento, una simple Cofradía, en que no resplandezca esta viva solicitud en favor de las clases menesterosas. Mientras el Protestantismo en la que se llama la libre Inglaterra ha mantenido durante largos siglos al trabajador en un estado de embrutecimiento que horroriza aun hoy día a los que visitan ciertos centros industriales; la influencia del Clero católico y su aborrecida preponderancia habian colocado aquí al pueblo a una altura de independencia, de prestigio civil y de noble altivez de que dan muestras nuestros antiguos Gremios y sus admirables constituciones. El Gremio de zapateros, carpinteros ó de cualquier otra profesión alternaba en nuestros festejos religiosos populares con las Corporaciones más aristocráticas; la sencilla bandera *gremial* con la imagen del Patrón que levantaban manos encallecidas en rústicos oficios, era tan respetada como el escudo glorioso de los Cardeños y de los Moncadas, y en la losa sepulcral del Gremio labraba éste las herramientas de su industria con tanto amor como el noble los blasones de su familia. Y el Clero colmaba de distinciones y prerrogativas a esta clase popular, y el Clero y el Pueblo eran tan unos, tan hermanos, que casi siempre se pronunciaban juntas estas palabras, como si la una no fuese en realidad más que el complemento de la otra.

Y cómo no había de ser así entonces, y cómo no debiera ser así ahora mismo, si entonces como ahora el Clero no era y no es sino el Pueblo mismo, si unos eran y son el origen, la condición y los intereses de ambos? Pongamos todavía e más bajo nivel la cuestión; considerémosla en la línea de los mismos intereses meramente humanos; prescindamos de todo carácter sagrado y de todo ministerio divino. Decídmela por vida vuestra. ¿Puede ser el Clero ambicioso en perjuicio del Pueblo? Pues qué, ¿de dónde sale el Clero? ¿A qué clase pertenece toda la vida el Cura? ¿Quiénes son por regla general sus padres, hermanos y allegados? Del Pueblo sale, y muy á menudo de las últimas filas de él; el talento y la virtud le elevan tal vez á superior jerarquía, sin que no obstante se desconozca que sus deudos labran los campos ó ejercen en un villorrio profesiones humildísimas. Hijos son del Pueblo, y de lo que se llama bajo Pueblo, muchas veces, los que ostentan mitra y empuñan báculo, los que visten colorado en las catedrales, los que regentan cátedra y apacientan importantes parroquias. Díganme ahora las personas imparciales: el Clero, salido en su mayor parte de las clases populares, ¿ha de ser enemigo sistemático de ellas? Francamente: más bien fuera de temer, dada la fragilidad humana, que a los ricos, a los poderosos se le hiciera sospechosa de poco afecta a ellos la influencia clerical. Si yo no tuviera fe, y fuese enemigo del Pueblo, lo digo con toda sinceridad, me espantaría de ver que en cada capital hay un hijo del Pueblo con el nombre de Obispo, y en cada curato otro hijo del Pueblo con el nombre de Párroco, y que estos hijos del Pueblo disponen de una regular influencia, y alternan con los más potentados, y tienen reconocida y aceptada una autoridad que los constituye verdaderos jefes de las conciencias de aquella localidad ó provincia. Si, lo repito, si fuese yo impío y fuese enemigo del Pueblo, espantárame de que la

causa popular tuviese en el seno de las clases acomodadas tales representantes. Se me haría sospechosa tal ingerencia. Se me había de figurar que aquellos hombres siempre habían de inclinarse más su favor hacia abajo que hacia arriba, supuesto que hacia allá les llaman su origen, sus relaciones, los afectos más irresistibles del corazón humano. ¡Y hay todavía quien se empeña en presentar al Clero como una clase hostil al Pueblo y sólo ligada por sus intereses y simpatías a la suerte de las clases acomodadas! ¿Hay institución más *democrática* que ésta, en la cual el hijo del barrendero puede llegar á hacerse besar la mano por la aristocracia más encopetada? ¿Sabemos nuestros lectores que la madre de uno de los Prelados que más gloria han dado á la Iglesia española en estos últimos tiempos era poco menos que una infeliz mendiga? ¿No ha de tirar constantemente hacia el Pueblo una clase que sale tan del fondo de sus entrañas? Sus adversarios dicen que no. Allí se las compungan ellos con el sentido común. Este y los hechos andan diciendo á todas horas que sí.

Tenemos, pues, amigo mío, que si ambición hubiese en el Clero, dadas las doctrinas que defiende, y dada su propia naturaleza, no podría ser ambición avasalladora del Pueblo, sino ambición completamente en beneficio de él, á su servicio, ambición verdaderamente popular. ¿Crearás todavía que Pueblo y Clero han de ser por necesidad irreconciliables?

F. S.

Ecós artísticos

Los sacrificios de un artista

Nunca pensé que mi pluma llegara á figurar en las columnas de este ilustrado periódico, donde hoy por vez primera y ayudado por la Divina Providencia, me aventuro á trazar con mano trémula y pesada, los renglones que, alentado por mis cortos conocimientos artísticos, me veo obligado á poner en conocimientos de mis lectores y del público en general.

Allá por el año de 1899, el joven é inteligente músico de 1.ª, en la actualidad del Regimiento Infantería de Tenerife núm. 64, D. José Pastor Ochoa, impulsado quizá por la afición al arte musical, siendo aun niño, ingresó con fecha 23 de abril del citado año en el Regimiento Infantería de San Fernando como voluntario por el tiempo de cuatro años en clase de Educando de música, profesión que desde entonces empezó á cultivar para alcanzar en su día el fruto apetecido.

Más tarde y como resultado de sus aprovechados estudios encontró con facultades suficientes para poder tomar parte en las oposiciones que según R. O. de 19 de Junio de 1902 (D. O. núm. 135) deberían efectuarse con objeto de cubrir una plaza de músico de 2.ª clase correspondiente á Cornete que existía vacante en aquel entonces en este Regimiento Infantería de Tenerife, por lo que solicitó de la Superioridad el pase para estas Islas, dejando atrás los recuerdos del país nativo.

El justo y digno Tribunal que preside aquellas oposiciones tuvo á bien examinar al joven músico que con bastante maestría y esmerada limpieza ejecutó la obra á primera vista que le habian designado, dándole su merecida recompensa.

Posteriormente y teniendo en cuenta los méritos que concurrían en don José Pastor Ochoa, causó alta como músico de 2.ª clase de este Regimiento en la revista de Comisario del mes de Julio del citado año, continuando sus estudios con mucho más ahínco para poder ir acercándose poco á poco al logro de sus legítimas aspiraciones.

Por último, con no pocos esfuerzos tomó parte en las oposiciones que se verificaron en este Regimiento en el mes de Septiembre del año 1909 para cubrir una plaza de músico de 1.ª que existía vacante correspondiente á Fliscorno, y en la revista del mes siguiente causó alta como tal núm. de 1.ª de este Regimiento, donde continúa su servicio habiendo demostrado siempre como buen artista y sobre todo como buen militar, rectitud en

todos sus actos y observando una intachable conducta, durante su permanencia en filas siendo la clase de tropa más antigua que existe en este Regimiento Infantería de Tenerife núm. 64.

Este artista de quien he venido ocupándome oscurecido y hasta olvidado por la extremada modestia que le caracteriza, ha logrado, sin bombos ni platillos, la admiración de sus compañeros que reconocen sus indiscutibles méritos y le auguran un franco porvenir en el cultivo del arte divino que inmortalizó á Bethoven.

Durante el tiempo de sus buenos estudios ha escrito varias obras, las que merecen toda clase de elogios por su difícil composición á la vez adornadas con bellas melodías, profundas en toda clase de matiz y ortografía musical, entre las que recordamos el inspirado y marcial Himno del Regimiento 64 que lleva por título «Tenerife.»

Hoy éste entusiasta músico debido á sus grandes estudios en los métodos de Composición, Armonía, Contrapunto, melodía y otros muchos marcha á la madre Patria á proseguir sus conquistas en el arte musical.

Ya provisto desde hace algún tiempo de buenos méritos profesionales, marchará pues á Madrid mañana 1.º de Noviembre para tomar parte en las oposiciones que en aquella Corte se efectuarán á principios de la 2.ª quincena con objeto de crear 10 plazas para músicos mayores que en su día serán cubiertas por su orden y según vayan existiendo vacantes.

Termino estas líneas, felicitando muy sinceramente á D. José Pastor Ochoa, deseándole un verdadero éxito en su preciosa empresa y que en no muy lejano día le veamos nuevamente entre nosotros con el laurel de la victoria conquistada en los campos del hermoso arte musical.

Nemesio León.

Santa Cruz de Tenerife 30 de Octubre de 1913.

Desde Icod

El día 17 del corriente mes, á las once de la mañana, llegó á esta Villa el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis con objeto de hacer la Visita pastoral de esta Parroquia.

Fué recibido por las autoridades militares y judiciales, por el Arcipreste y Hermandades y por una gran parte de la población.

Después de orar ante el Stmo. Sacramento, saludó al pueblo y le explicó lo que era la visita pastoral y el sacramento de la confirmación que venia á administrar.

Los Sres. Consejeros del Cabildo insular no pudieron asistir por hallarse en la Capital.

El anciano Prelado permaneció en esta Villa por espacio de seis días, habiendo confirmado 2,909 personas.

Le acompañaban el Sr. Dr. D. Alberto Rey González, como Secretario de visita, y los Rdos. P. P. D. Rufino de Oraba y Sr. Notario que pronunciaron elocuentes sermones en las noches que permanecieron aquí y no cesaron de oír confesiones en el tiempo que tuvieron libre.

En esos días tuvimos el gusto de saludar en esta Villa á los señores párrocos de Garachico, San Pedro de Dau-te, San Juan de la Rambla, Guancha, Tanque y Villa de Santiago.

Al despedirse el Sr. Obispo, acudieron á la iglesia parroquial las personas principales de este pueblo y un gran gentío.

Hasta San Juan de la Rambla acompañaron á S. E. el Arcipreste, el Comandante Militar, el Capitular señor Martínez de la Peña y algunos jinetes y ciclistas.

Villa de Icod, 28 de Octubre de 1913.
EL CORRESPONSAL.

Al comercio

SE HAN RECIBIDO en la Librería de D. Antonio Delgado, cintas para máquinas de escribir de cualquier sistema, de uno y dos colores á Cuatro pesetas. Hay existencias de Smith-Premier, Remington, Adles, Hammond, etc.

Se sirven pedidos por correo, abonando franqueo. **San Francisco núm. 2.**

SOLERA DEL AÑO 1851
LA MÁS EXQUISITA MANZANILLA
Que se importa en las Islas Canarias.
ES LA MEJOR; POR ESO ES LA MÁS CARA

MARUJA

PARA
convencerse
PROBADLA

Nuestra información
(De la Agencia Prensa Asociada)

De la Península

La nota de Maura

Madrid 30.—Se ha publicado la nota que el jefe del partido conservador D. Antonio Maura y Montaner entregó al Monarca.
Se halla concebida en iguales términos que la que presentó en Enero.
En ella mantiene la inflexibilidad de sus procedimientos.

Matrimonio probable

De Berlín comunican que se habla en estos días del matrimonio del Príncipe de Gales con una hija del Zar.

Incendio

En la exposición de Gante se ha producido un nuevo incendio que ha causado grandísimas pérdidas.
De Bruselas telegrafían que los pabellones incendiados han quedado reducidos a cenizas.

Tiroteos

De Tetuán han telegrafiado que ayer hubo vivísimos tiroteos entre nuestras tropas y los moros.
Las agresiones partieron de diferentes puntos.

Uno que llega

Ha llegado el Infante D. Alfonso. Le recibieron muchas personas.

Los vuelos

En breve comenzarán los vuelos por la escuadrilla que se encuentra en África.

Dichas prácticas serán diarias. Créese que darán buenos resultados.

El Gobernador de Canarias

Se ha firmado el nombramiento de Gobernador civil de esa provincia a favor del Conde de Casa Segovia.

Habla Vázquez de Mella

El insigne orador tradicionalista ha hecho declaraciones sobre la nota de Maura, que ha comentado favorablemente.

El Sr. Mella ha elogiado la actitud del Sr. Maura y Montaner.

El Consejo de hoy

En Palacio y con la presidencia del Rey celebróse Consejo de ministros.

El Sr. Dato pronunció un largo discurso refiriendo el proceso de la crisis.

Entró al Monarca de la conferencia que celebró con el señor Maura.

En el Consejo no se trataron otros asuntos que revistieran importancia, terminando pronto y no ocurriendo nada anormal.

Jurando

Acaba de jurar su cargo el ministro de Marina Sr. Miranda.

Bautizo

Terminado el Consejo los ministros asistieron al bautizo del último infante, al que se le puso por nombre Ataulfo.

Combinación

Se ha firmado la combinación de Gobernadores.

CAMBIOS

Francos 6'00
Libras 00'00

SOBRE EL SURCO

por M. Desroches.

I

El arado penetra en la tierra jugosa y fresca. La yunta de bueyes camina lentamente, dócil a la mano vigorosa que se apoya en la reja.

El sol va ocultándose poco a poco, dorando a fuego las caprichosas nubes, y acariciando sus postreros rayos las hojas de los árboles, que el otoño ha hecho palidecer.

En la calma apacible de los campos se oye, solemne, el toque del Angelus, y el labrador, descubierta la curtidada frente, reza las Avemarias.

Después aguijonea de nuevo a los pacíficos bueyes, y sigue marcando surcos en la tierra jugosa y fresca. ¡Oh, su hermoso terruño! ¡Oh, sus campos agradecidos y fecundos, regados con sus sudores, testigos y confidentes de sus afanes y de sus alegrías!... ¡Cómo los ama el labrador!

Vagamente, con una amargura inexplicable, allá en el fondo de su alma sencilla él nota que muchos no aman ya a su tierra, no la comprenden como él...

II

Algo confusa al principio, más definida después, allá a lo lejos aparece la silueta de uno que se acerca.

El abuelo le reconoce presto. Es su nieto, niño de doce años, delicado, bien vestido, de ojos azules algo tristes y a veces pícaros.

—¿Eres tú, monín?
—Son ya las seis, abuelo, hora de dejar el trabajo. Me envía mi padre a decirselo. Mañana podrá terminar la labor.

—¿Mañana? ¡Eso no! Mañana es domingo, hay que oír misa y no se puede trabajar. Un ratito más y terminaré hoy mismo.

—A mí me es igual. En cuanto a trabajar los domingos, mi padre lo hace, y no es tan malo. Y tampoco va a misa.

Y diciendo esto, el niño hace un mohín levantando los hombros y sonriendo con sus delgados labios.

—No hables así, hijo mío. No sabes lo que dices, pero Dios Nuestro Señor te puede castigar. En mi tiempo había religión y el mundo estaba mejor, y la gente era más feliz.

—¡Abuelo!—dice con petulancia el niño—, es usted el que está atrasado. Yo lo sé bien, porque el maestro nos lo ha dicho: la religión y los curas son invención de los hombres. Además, usted no sabe, pero la inquisición y Galileo...

Y repetía con tonillo de escuela estas dificultades mil veces resueltas, pero explotadas aún para matar la fe en los niños por la infame escuela neutra. Y continúa:

—Además, antes se hacía más servicio militar, teniendo que estar sujetos mucho tiempo a esos tíos que llevan golones...

—¡Basta! ¡Basta! ¡Cómo os ponen la cabeza, hijo mío! Cuando enseñaban los Hermanos, no sucedía así...

III

—¡Ya hemos terminado!—dice el viejo al llegar al lindero del campo.—Tráeme la chaqueta que está allí al borde del camino.

Y mientras el niño se aleja, el anciano piensa en la indiferencia de estas tres generaciones que se tocan y se hallan, sin embargo, tan distantes: primero la suya, de hombres vigorosos, trabajando de sol a sol a sus setenta años, de ideas sanas, de corazón recto, de costumbres sencillas.

Después la de su hijo, menos rústico que él, que sabe más de letra, que se hace ayudar en trabajos que él hace solo aún; que habla de progreso, de máquinas; que lee papeles, pero que no ama la tierra como la ama él. Finalmente, su nieto, vano, holgazán para los trabajos duros, con aires de señorito, un alumno de la escuela laica que a los doce años no va ya a misa.

IV

El niño vuelve, y el viejo, interrumpiendo sus reflexiones, contemplando los surcos recién hechos, exclama:

—¡Hermosa tierra! ¡Ya verás qué gozo causa verla en Junio cubierta de doradas mieses, con poco que hiele en invierno y llueva en Abril...

Pero el nieto no le escuchaba. Vuelto hacia el Occidente, donde el sol se había ocultado ya, señalando la lejana línea del horizonte, decía a su vez:

—¿Ve usted abuelo, allá lejos por encima de los campos y de las aldeas? ¡Allí está París! El año que viene yo iré allí a trabajar. Me lo ha dicho mi padre. En las ciudades se gana más y se vive mejor que en los campos. Los campos... ¡Todo el mundo los deja!

El anciano no responde, pero inclina la cabeza para que su nieto no vea una lágrima que brota silenciosa de sus ojos y escalda sus mejillas atezadas...

Sección religiosa

Santos de hoy, día 31

San Quintín, mártir, Santa Lucía, virgen y la Batalla del Salado.

Ayuno

Santos de mañana, día 1.º

✠ La Fiesta de todos los Santos.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8; a las 9 y media, tercera y misa cantada, a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8; a las 9, tercera y misa cantada; a las 12, misa rezada; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8 y media; a las 9, para los niños del Colegio del Inmaculado Corazón de María; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las oraciones, el rosario y letanía rezados, ejercicios piadosos y Salve cantada a Nra. Sra. del Pilar.

Capilla del Hospital Civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla del Hospital militar.—Misa rezada a las 8 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada a las 8 y media; a las 1 y media, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 8.

DE POLÍTICA
¿ESTÁN LOCOS?

Antes de anoche hubieron disturbios en el Puerto de la Cruz, que pudieron dar lugar a consecuencias lamentables.

Los elementos exaltados del campo republicano y liberal del conturbenio, parece que perturbaron el orden público lanzando lluvias de cohetes en dirección a casas particulares, llevando la intranquilidad a sus pacíficos moradores, y dando origen a algunas colisiones que por fortuna no tuvieron las consecuencias de gravedad que era de temer.

El origen de tales escándalos fué un telegrama que desde esta Capital se transmitió con motivo del nombramiento de Gobernador interino, haciendo concebir esperanzas de que este funcionario había de mostrarse favorable al interés del bloque revolucionario.

No encontramos palabras para censurar la ligereza de quien tan estúpida noticia transmitiera. Ese hecho no puede justificarse el pretexto de que es para engañar a los electores incautos.

En ningún caso es lícito poner en entredicho la honorabilidad de dignos funcionarios; pues suponer y propalar que la distinguida personalidad que ha sido honrada con el cargo de Gobernador interino va a ponerse al servicio, ni abiertamente, ni con cautela de los enemigos políticos del partido conservador, es acusarle de no corresponder con lealtad a la confianza que se le ha otorgado.

Y este es más de censurar cuando como en el presente caso se trata de un funcionario probo y consecuente de la misión que se le encomienda.

DE MARINA

En la Comandancia de Marina, copiamos el siguiente telegrama:

«Persisten los centros borrascosos al Occidente de Europa, hay mar gruesa por todas las costas del Atlántico, es probable que continúe el mal tiempo en las costas gallegas del Cantábrico y en el estrecho de Gibraltar.

También se recibió, un telegrama del Alcalde de mar de Hermigua, que dice lo siguiente:

«Ayer mar gruesa, causó perjuicios en pescante esta Villa poca importancia, mar imponentísima evitó operaciones carga, hoy continúa malo, no hubo desgracias personales.

EL PUERTO

El vapor noruego «F. Heredia» entró procedente de Dieppe, con carga de paja para el empaquetado de frutos.

Del Havre y Burdeos entró el vapor francés «Afrique», conduciendo 239 pasajeros de tránsito para Matad y escalas.

A cargo de frutos para Londres entró de Canaria el vapor noruego «Salamanca».

El vapor correo español «Hesperides» entró procedente de Cádiz y Canaria, con carga general y 21 pasajeros para aquí.

El velero «Rosario» entró procedente de la pesca, con pescado salado.

ALCALDÍA
DEL
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO
DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE

D. Marcos Peraza y Vega, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que siendo costumbre en esta población abrir al público las puertas del Cementerio de San Roque y San Rafael la víspera y el día de finados, para que las personas que lo deseen puedan tributar recuerdos a la memoria de sus parientes, deudos y amigos, en la forma adecuada en esta clase de demostraciones, he resuelto que en los días 2 y 3 del mes de Noviembre próximo y solo con tal objeto permanezca abierta la referida Necrópolis hasta el obscurecer, sin permitir la estancia de ninguna persona dentro del recinto más que el tiempo necesario para cumplir aquel fin.

Santa Cruz de Tenerife 30 de Octubre de 1913.—El Alcalde, Marcos Peraza.

Se hacen tableros para tomates Para informes en la Bolsa del Trabajo, Sociedad CASA DE LOS OBREROS, Calle de Santo Domingo número 5, a cualquier hora del día.

GRANDES ALMACENES
de toda clase de Ingredientes Químicos

Abonos completos para plátanos, tomates y patatas
Wilson Conventry Ltd.
Oficinas, Alfonso XIII 16, Sta. Cruz de Tenerife.

Elecciones municipales

La Comisión encargada de dirigir los trabajos preparatorios para las próximas elecciones municipales, solicita muy encarecidamente a las personas que hayan recibido volantes con notas de algún elector lo devuelvan convenientemente informado al Circulo conservador ó a la misma persona por cuyo conducto lo hayan recibido.
Los correligionarios que deseen conocer algún antecedente relacionado con las próximas elecciones pueden pasar por el mencionado Circulo de 8 a 10 de la noche.

PASAJEROS

El correo español «Hespérides» trae los siguientes:

De Cádiz.—D. Gervasio Saenz y otro, D. Carlos Schartz, D. Pedro Matos, D. Antonio y D. Juan Gorea, D. Gaspar Barrera, D. Tomás Vázquez, doña Josefa Ruyes, D. A. Laredo, D. Francisco Valle y 2 más, D. Segismundo Wet Konskeley y 2 más y D. Pedro Guezala y familia.
De Canaria.—D. Miguel Ojeda y otro.



La debilidad en la vejez.

Para los ancianos, la Emulsión Scott es un tónico incomparable que les da fuerza. Es un lubricante natural para sus tejidos inflamados y gastados. Además les proporciona un alimento rico que les trae energía y calor para conservar su salud.
Debido a su especial composición la Emulsión de Scott tiene una acción curativa poderosísima en todas las enfermedades pulmonares y bronquiales, en la escrófula, hantismo y en los desgastes orgánicos.



Emulsión SCOTT

Cuidado con las preparaciones inferiores. Véase si la envoltura lleva el hombre con el pescado.
Una muestra gratis le será enviada por D. C. de Mares, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la «EMULSION SCOTT» legítima que se fabrica en Laredo, na al cuidado del señor A. Raffo Moore, en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Cermeño, Santa Cruz de Tenerife.

Registro civil

Día 30

MATRIMONIOS
Bios González y González.
Santiago Barrera Armas.

DEFUNCIONES
José Pérez Hernández, de ésta, 1 año, Particular 61.
María Díaz y Díaz, de ésta, soltera, 22 años, Puerto Escondido 31.

NACIMIENTOS
No se inscribieron.

Noticias

Mañana festividad de todos los Santos celebrará el Turno de San Tarsicio su vigilia ordinaria, debiendo hallarse los tarsicios en la Sala de guardia a las 7 y media de la mañana.
A las 8 se celebrará la Misa solemne.

Por la tarde a las 7 y media habrá en la Iglesia del Pilar función solemne a las que asistirán los tarsicios.

Al saludar afectuosamente a nuestro amigo D. Pedro Matos Masciu por su regreso a esta Capital, tenemos el sentimiento de reiterarle la fiel expresión de nuestra más íntima condolencia con motivo del fallecimiento de su señor padre, del que dimos cuenta oportunamente a los lectores.
Bien sabe el Sr. Matos la participación que tomamos en su dolor.

De sus posesiones de Tegueste ha regresado a esta Capital con su familia la Excm. Sra. D.ª Juana Pallazar, viuda de García del Castillo.

Los periódicos de Las Palmas dedican generales aplausos a nuestro paisano D. Ricardo Ruiz y Benitez de Lugo por sus trabajos en pro de la rebaja de la tasa telegráfica.

Ha entrado a formar parte de la Redacción de La Provincia, D. Jesús Cobián y Rooffiguse.

Ha llegado a Las Palmas el nuevo magistrado de aquella Audiencia, don Rafael Bethencourt y Clavijo.

De la Cuesta han regresado D. Serafin López y familia.

Desde hace algunos días se encuentra en esta capital el apreciable joven de Santa Cruz de la Palma, D. Luis Vandewalle.
Le saludamos.

Si padecéis de artritis y por lo tanto de reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., acudid sin tardanza a la «Piperazina Dr. Grau» y curareis enseguida.

Ha sido creada una oficina que se denominará Intervención especial de la zona de Influencia en Marruecos, dependiente del Ministerio de Hacienda.

El Sr. Delegado de Gran Canaria ha ordenado a los agentes de vigilancia, que eviten a todo trance que los conductores de carros y coches maltraten a las caballerías.
Lo mismo que aquí.

En la Gomera se ha desencadenado un fuerte temporal.
Nos escriben diciendonos que el vapor San Juan de la casa de Otto Thorense no pudo fondear en Agulo.

Para lecciones de piano y solfeo para señoritas en clase general dirigirse casa de Antonio Bonn n. Rosa 23 y 25 precios cómodos.
Se realiza un hermoso piano de la fábrica Rud Ylach Söhon

En Las Palmas se encuentra enfermo el Inspector de la Radiotelegrafía en esta provincia Sr. Villanueva, hijo del ex-presidente del Congreso.

El nuevo Interventor del Banco de España en esta Plaza D. Manuel Fabro nos ha enviado un atento B. L. M. comunicándonos su toma de posesión.
El Sr. Fabro nos hace con este motivo corteses ofrecimientos que agradecemos profundamente, colocando a su disposición las columnas de este diario.

El pasado Domingo tuvo lugar en la ciudad de Telde el mitin anunciado por los elementos republicanos de pueblo.
Se trató de cuestión electoral, asistiendo escasa concurrencia.

Los mareos, dolores de cabeza, flojeo de piernas, postración nerviosa y debilidad, se curan con el Vino Oña.

El Director de «El Pueblo», semanario republicano de Tortosa, ha sido condenado por la Audiencia de Tarragona a tres años, seis meses y veintidós días de destierro, multa de 250

pesetas y pago de las costas judiciales, por haber injuriado gravemente al reverendo padre Orlan, S. J., quien se querreló contra dicho periódico.

Siempre que la Prensa sectaria escarnece los dogmas ó calumnia á los ministros de nuestra Religión se hiciesen valer ante los Tribunales de Justicia los derechos que las leyes conceden á todos los ciudadanos, seguramente cesarían esas campañas infames, ahora tan frecuentes, contra lo más digno de veneración y respeto.

De La Laguna ha regresado despues de pasar la temporada veraniega la respetable Sra. Doña Amelia Cifra.

En Sevilla, donde residia, ha fallecido la señora madre de D. Juan Manuel Gandarias Blanco, Juez de primera instancia de Telde. D. E. P.

En Las Palmas ha fallecido la respetable Sra. Doña Amelia Alfonso D. E. P.

Ayer cesó en el cargo de Comandante de Marina de la provincia marítima de Gran Canaria, D. Evaristo Matos, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Se ha hecho cargo interinamente el segundo D. Manuel Acedo.

En Las Palmas ha quedado constituida una Cooperativa cívico militar.

SE VENDE la casa calle de Santo Domingo núm. 6.

Darán razón en la Librería Católica, San Francisco, 7.

Por el Ministerio de Gobernación se ha dispuesto se proceda á la constitución y mejora de las habitaciones baratas de esta provincia de Canarias.

En virtud de Real decreto ha sido declarada oficialmente organizada la Cámara Agrícola de Calatayud (Zaragoza).

Por Real orden han sido convocadas las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Sanidad exterior y aprobado el Reglamento y programa para las referidas oposiciones.

Ha sido aprobado el Reglamento de los Colegios oficiales de Doctores y Licenciados en las Facultades de Filosofía y Letras, y de Ciencia.

A la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital le han sido concedidas por el Ministerio de Instrucción pública 8000 pesetas para la ampliación del taller de metalistería y á la de Las Palmas para el de Herrería 5000 pesetas.

En Albacete ha sido creada una Escuela elemental de Comercio.

SE COMPRA. Sacos vacíos y toda clase de metales. darán razón *Maquiliano Diaz* Alfonso XIII, 16.

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que interin se consignen en presupuesto los créditos necesarios para el pago de las atenciones del personal de los Cuerpos Pericial y Auxiliar de Contabilidad del Estado, se reserven al mismo desde la fecha en que terminen los ejercicios de oposición todas las vacantes que ocurran en el personal de Intervención á que afectan las plantillas aprobadas por Real Orden de 21 de Julio del año actual.

A los niños de pecho no debe dárseles leche de vaca ni de cabra.

Porque se altera tan facilmente que un día ú otro la tomen mala con riesgo de muerte. Cocida y esterilizada, hay más peligro de indigestión. Si toman alimentos con azúcar ó harinas, padecen trastornos gástricos. Con el GLAXO (la mejor leche de vaca acomodada al estómago humano) desaparecen todos los riesgos. No se altera; muy digestivo; bien esterilizado; de composición siempre idéntica; evita y cura la diarrea y náusea maravillosamente. Para enfermos y ancianos, y para tomarlo en vez de leche todo el mundo, GLAXO es ideal. Médico y miles de familias que lo usan daran referencias.

Madres: dad á vuestros hijos siempre GLAXO; es la salud de los niños.

Representante: GASPARD MELENDEZ, Triana 70 y 72.—LAS PALMAS.

La Inspección general de Sanidad anuncia la existencia del cólera en Manila (Filipinas) y la peste en Port-Said.

Se vende papel para envolver. Informarán en esta Imprenta.

Biblioteca Patria
Gran colección de novelas premiadas de venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

ANDRES LLOMBET

Grandes depósitos de toda clase de ingredientes químicos para abonos

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Escritorios: Canales 6
Teléfonos 34 y 435

Abonos químicos conforme á las fórmulas que se entreguen.
Dando los análisis de las tierras se entregan abonos ad-hoc.

Telegramas:
Andrés Llombet
Santa Cruz Tenerife

Grandes almacenes de Ultramarinos, de Tejidos, de Mercería, de Cemento, etc., etc.

DEPOSITOS:

IMELDO SERIS, 42 Y 46.
CANALES, 3 Y 30.
ROSARIO, 2, 4, 6 Y 8.
RIVERA NORTE BARRANCO DE SANTOS.

La fábrica de tabacos y cigarrillos AURELIO

garantiza á sus clientes y al público, que desde hoy los cigarrillos COMERCIO y LONDRES, de 20 céntimos, están exclusivamente elaborados con finísimo tabaco de la Isla de Cuba (Vuelta Abajo), suprimiendo ligas que tanto perjudican á los fumadores.

Los cigarrillos COMERCIO, de 10 céntimos, tienen el 50 por 100 de tabaco de la Isla de Cuba.

NOTA.—Estos cigarrillos llevan en su interior la segunda serie de la colección Blanca Azucena en fotografías, que consta de 32 números, regalándose cinco, pesetas, al que presente la colección con una de las fotografías firmada de mi puño y letra.

Laure no Hernandez.

Colegio para señoritas

DE Ntra. Señora del Carmen

Incorporado oficialmente á la Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna y dirigido por D. Rodrigo de la Puerta y Vila, ex-inspector provincial de enseñanza.

Méndez Núñez 32.

Disponiendo este Centro educativo de un local á propósito, situado en uno de los mejores sitios de esta población y en donde se atiende cuidadosamente de la higiene, su enseñanza está dividida en clase de párvulos, primera enseñanza elemental y superior, clases de adorno, idiomas, dibujo y pinturas y todas las asignaturas que comprende la carrera del Magisterio de primera enseñanza.

Extirpador del vello

Pronto, seguro, sin dolor

Superior á todos los polvos, pastas y líquidos conocidos. Se devolverá el dinero á quien pruebe que no ha obtenido satisfacción.

Droguería Filpes, D. Emilio Martín, Alfonso XIII 36; Le Petit Paris, Pérez Galdós; Droguería Barreto, Laguna; Meléndez.

Hotel et Restaurant de France

SE TRASPASA

A precio muy ventajoso este acreditado y bien montado establecimiento. Dirijirse al mismo dueño, calle Cruz Verde núm. 7.

VIUDA DE GIL

6 PÉREZ GALDÓS 6

Gran novedad en formas de sombreros para señora, últimos modelos de París.

Escogido surtido en adornos Búlgaros y pieles por varas para adornar trajes.

Encajes de todas clases, bordados por varas y al peso.

Cuellos guipur, Jeseis lana, cuellos de piel, estolas, y boas última novedad.

Extenso surtido en corsés de fábrica, fajas, y sostenes.

Confeción perfecta á medida.

Ricardo Pérez González

Grabador y Platero

Ha trasladado su taller á la acesoría de la casa número 23 de la calle de la Cruz Verde, antigua Guantería de los Sres. Campanela.

Se alquila la amplia y espaciosa casa calle del Pilar número 42.

Darán razón Alfonso XIII 35, (escritorio).

VAPORES CORREOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª DE CADIZ

Salidas fijas cada 15 días desde Santa Cruz de Tenerife para la Isla de Cuba.

Los vapores que prestan este servicio tienen alumbrado eléctrico y cómodas cámaras y están provistos de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor correo español

PIO IX

saldrá el 5 de Noviembre para los puertos de

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

admitiendo pasajeros de todas clases y carga.

Precios altamente económicos. Servicio inmejorable

Para informes, tarifas y manuales de información, dirigirse á su consignatario en esta Plaza

Antonio Cabrera de las Casas.

Calle de Candelaria n.º 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido á la fiijeza en la escala de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á más tardar, á las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.



Hamburg America Linie

(Compañía Hamburguesa Americana)

El moderno y rápido vapor correo alemán

WASGENWALD

saldrá de Santa Cruz de Tenerife el día 3 de Noviembre, directamente para la HABANA, admitiendo pasaje y carga.

Se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos

Para informes su Agente

C. J. R. HAMILTON

Casa de Hamilton y Cia.—Marina, 16

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje sin trasbordo en la Habana para los puertos de México.

Camacho's Automoviles "Unic"

DE

VENTA Y ALQUILER

Coches de Turismo (de 5 y 6 asientos) y Landonet

Vease la Tarifa en los Cafés y Hoteles

Para más informes dirigirse á

ALBERTO CAMACHO, Dr. Comenge 11. (á la entrada del Hotel Camacho) Teléfono N.º 118

SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán López, los días 1 y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Capitán Maestre, los días 8 y 23.

PARA CADIZ

Vapor DELFIN, capitán Roquette, los 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 á las 9 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Estos barcos atracan en todos sus viajes al muelle de Cádiz.

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino

Dibujos especiales en Altar, Andas, Imágenes Balaustradas, Tegmentes, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violetas, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é infinidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA

Camisería NEW ENGLAND

PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife

Se remite Catálogo á quien lo solicite

Isabel Josa de Ramos

PROFESORA DE SOLFEO, PIANO Y TEORIA.

MEDALLA DE PRIMERA CLASE DEL CONSERVATORIO DE BARCELONA

Lecciones en casa y á domicilio, calle del Callao de Lima, número, 31.

FÁBRICA Y ALMACÉN DE ORNAMENTOS DE IGLESIA

DE LEONOR TORRES

CASA ARANDA

D. ALFONSO I, NUN. 15.—ZARAGOZA

Extensos surtidos en Tejidos y Bordados para Ornamentos, pasamanería, hilos, lentejuelas, piedras y artículos de bordar.

Guarniciones para Albas y manteles de altar, bronceos, metal blanco y orfebrería para el culto.

Escultura religiosa en talla y cartón madera.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle de Carmen Monteverde esquina á Juan Padrón

BALANCE DE LA SOCIEDAD EN 31 DE AGOSTO DE 1913.

Donativos y restos de almonedas no reclamados		298'95
Acciones cobradas hasta esta fecha	15.750'00	
Intereses abonados á las mismas	261'50	16.011'50
Saldo de la cuenta de Imposiciones en c/c.	99.668'02	
posiciones y Reintegros Reintegros.	43.841'35	55.826'67
Imposiciones en libre-Libretas abiertas (102)	1.164'00	
tas provisionales. (Canjeadas (25) reintegradas	(13) 738'00	426'00
Saldo de la cuenta de Intereses		3.729'35
Fondo de reserva		6.206'76
Producto de almonedas en suspenso.		1.853'75
Restos de almonedas á favor de los interesados. (Devoluciones efectuadas	735'90	
Anticipistas	467'65	268'15
		3.500'00
		Ptas. 88.061'13

Saldo de la cuenta de Empeños	146.782'00	
peños y Desempeños (Desempeños	78.053'00	68.729'00
Préstamos sobre fincas		8.200'00
Mobiliario		1.878'96
Gastos de administración		2.988'00
Saldo de la cuenta corriente en el Banco de España		4.950'00
Caja: existencia según arqueo		1.315'17
		Ptas. 88.061'13

Santa Cruz de Tenerife 30 de Septiembre de 1913.

P. El Director Gerente,
R. Hernández Sayer.

V.º B.º

El Vice-presidente de la Junta de Gobierno,
J. Martí Dehesa



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

LUIS VIVES

Saldrá del 3 al 4 de Noviembre para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**
Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés

MEXICO

Salgará el 9 de Novbre. y saldrá el mismo día directamente para **LA HABANA**

Admite carga y pasajeros.

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos
Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos, **Ptas. 135'00.**

AGENTES,

R. García, casa

Hardisson Hermanos

Villalba Hervás 3, (antes Tigre)



PAQUETES DE PASTILLAS PESKTAH

1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	460 "	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 "	16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

PARA LOS ANUNCIANTES

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes a la parte administrativa del mismo.
Se tendrá especial cuidado

de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen.
Los precios serán módicos, casi a satisfacción de los interesados.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	TONELAJE	DESTINOS
30 Octubre	Ingraban	1000	Las Palmas y Costa de Africa.
31 "	Lili Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
1 Novbre.	Henny Woermann	6000	Conakry, Freetwon y Costa de Africa.
3 "	Lothar Bohlen	3500	Las Palmas, Sierra Leone, C. Africa
5 "	Slavonia *	6000	Hamburgo directo.
5 "	Cordoba	6000	Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
7 "	Profesor Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
7 "	Labora	8500	Southampton, Amberes y Hamburgo
10/11 "	Santa Cruz	5900	Hamburgo directo.
17 "	Asuncion	6000	Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
18 "	Prinzessin	6500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
18 "	Martha Woermann	3500	Las Palmas, Dakar y Costa Africa.

* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
Servicio quincenal de Tenerife a Hamburgo

	Salidas de Pto. Cruz.	Salidas de Santa Cruz
LARACHE	30 Octubre	31 Octubre
LUBECK	13 Noviembre	14 Noviembre

La Popular Tinerfeña

San Francisco, San Francisco Javier y San Juan Bautista
Grandes Fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

Juan de Vera y Trujillo

TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisián y Madrileño.
Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.
Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio y harinas.

Se vende gofio carbón de COK. Servicio a domicilio.
I espacho a todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

HAMILTON & Co.

Lista de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan.
Las fechas son aproximadas

Destino	VAPORES	Día
Cape Town y puertos del Sur de Africa		
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Rushine	290lbre
Cape Town y Puertos de Australia	Suevio	300lbre
Londres	Dover Castle * Ainwick Castle Inkonka Garth Castle Marathon Ionic Norseman	280lbre 30 " 4 Nvbre 6 " 6 " 8 " 11 "
Liverpool	Brittany Thessaly	310lbre 3 Nvbre
Hamburgo	Steigerwald Nassovia	260lbre 10 Nvbre
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco		
HABANA	Waagenwald	3 Nvbre

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Compañía Trasatlántica
(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Novbre. de 1913

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Reina Victoria Eugenia

admitiendo pasajeros y carga.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

MANUEL CALVO

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao La Guaira y Veracruz, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor

MONTSERRAT

admitiendo carga y pasajeros.

De 31 al 1.º Novbre. saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

admitiendo carga y pasajeros.

El día 13 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

ISLA DE PANAY

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche
Alfonso XIII, 35.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

OXIPATIA

El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose de Oxígeno.—es el más rápido,—simple,—seguro y económico método curativo que no requiere medicinas y al alcance de cualquier persona, lo mismo sirve para un anciano que para un niño recién nacido.

Oxipatia protege y conserva la salud y felicidad en el hogar

Los medios de que se vale Oxipatia es el **Oxypathor** un aparato tan sencillo que un niño puede aplicarse con los mejores resultados,—no importa si la enfermedad se ha convertido en crónica y no ha cedido a otras formas de tratamiento, el **Oxypathor** la vencerá en corto periodo de tiempo notándose notable mejoría desde las primeras aplicaciones.

El **Oxypathor** —sea repentinamente, —no requiere medicinas y cura sea cual fuere la gravedad del desorden —no haya cedido a los tratamientos más energicos, el Oxígeno curará siempre.

El **Oxypathor** siempre está listo para usarse y en los casos de urgencia en los que peligra la vida no tiene sustituto, obra rápidamente, sus resultados son inmediatos y cada vez que se usa «no cuesta un solo céntimo».

En los casos de enfermedades rebeldes el **Oxypathor** ha salido siempre vencedor siendo incontestables los parálisis, reumáticos, sífilis, enfermos de los riñones, de fiebres, paludismo, tífus, cálculos en el hígado, enfermedades de las señoras, etc., que atestiguan sus curas radicales, cuando tenían perdida toda esperanza.

El **Oxypathor** no requiere más gastos que el gasto original que está al alcance del más pobre, una vez adquirido dura toda la vida sin costar un solo céntimo su uso.

El **Oxypathor** es indispensable en el hogar, es una comodidad y no un lujo, significa gran economía y tranquilidad, su uso no solo trae consigo la salud, sino también la felicidad que es uno de los principales factores de la salud.

El **Oxypathor** por si solo es el más poderoso preventivo y destructor de la enfermedad, esto lo hace de un valor inestimable en el hogar, «ques cualquier desorden que aparezca queda dominado desde el primer momento evitando que se desarrolle en grave dolencia»; en una familia en donde hay niños es un deber de los padres poseer un **Oxypathor** para proteger la salud y vida de sus hijos; el uso del **Oxypathor** «no implica sufrimientos», no produce sensación de ninguna naturaleza ni destruye el estómago ni envenena la sangre como las medicinas venenosas.

Usando el **Oxypathor** no hay que consultar con el médico,—Vd. mismo es su médico,—el **Oxypathor** se vale únicamente del más puro de los elementos,—el Oxígeno que está en el aire al que debemos la vida.

Con el **Oxypathor** se cura Vd. en su casa en forma privada, lo que es conveniente para las señoras, no es necesario el tener que sujetarse a exámenes y tratamientos que impliquen fuertes gastos que la mayoría de las veces son dolorosos.

Como todo lo bueno es falsificado ó imitado, llamamos la atención del público para que rechace todo aparato que no lleve grabadas en el cilindro las palabras **DUPLEX OXYPATHOR** y **THE OXYPATHOR COMPANY** y el número que le pertenece. Si no llevan grabadas dichas palabras la Compañía no responde de su legitimidad y debe acordarse de la palabra **Oxypathor** para no ser engañados por seres poco escrupulosos.

Son muchísimas las familias que en estas islas se han curado con el **Oxypathor** y lo recomiendan a sus amistades por los buenos resultados que han obtenido.

Si desea Vd. saber como el **Oxypathor** lo curará, escriba informando acerca su enfermedad al concesionario de este maravilloso invento en las Islas Canarias, D. José M. Alsó, calle de Travesía número 19, Las Palmas.—Agente en Santa Cruz de Tenerife, D. F. L. Carvajal, Marina 7.

Extenso surtido en Devocionarios, novelas morales y toda clase de libros religiosos.—San Francisco, 7.

Banco Vitalicio de España
Compañía de seguros sobre la vida y rentas VITALICIAS

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908.	26.085.296'77
Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909	44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32

y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA

Delegados:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.
EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodriguez y González.
Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Fotografías

Del Señor de las Tribulaciones

Se venden á 1'00 peseta y 1'50 en la

Librería Católica

San Francisco, 7

BUCHANAN'S WHISKY
"BLACK & WHITE" AND "RED SEAL"

Biblioteca

de Derecho Vigente

Manual del Cristiano

Por el P. Francisco de P. Garzon.

De venta en la Librería y Tipografía Católica

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Octubre:

Día	Vapor
25	Ardeola

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 14: 14: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETURO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.

Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 48.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.